PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Mayo 2023

Señor (a)
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4446453**
Coordinador Academico
Coordinacion Academica
Armenia, Quindio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2023

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.4446453** del año 2023

Faryd Alonso Guevara Correa, identificado con la cédula de ciudadanía No.18'494.279 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnologico de la Consturccion y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIUN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS ML/CTE ($21'156.200). Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago en el mes de Enero por valor de UN MILLON SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS ML/CTE ($ 1'071.200), y b) Cinco (05) pagos iguales por los meses de Febrero a Junio por valor de CUATRO MILLONES DIESICIETE MIL PESOS ML/CTE ($ 4'017.000), cada uno.

Plazo: Será hasta el dia treinta (30) de Junio de 2023.

OBJETO:
Prestacion de servicios cuyo objeto es: prestacimn de servicios de carcter temporal para planear y orientar la formacimn profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnolmgico de la Construccion y la Industria del SENA Regional Quindio atendiendo las Politicas Institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Orientación de las actividades de enseñanza – aprendizaje- evaluación para el programa de formación titulada: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173, y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se desarrollaron estrategias de aprendizaje como: Objetivos, Presentación Debates y discusión dirigida. Para los programas de formación: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y	Registro fotográfico de actividad en desarrollo, Mesa Redonda, foros de discusión y practicas guiada.

		reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173 y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355	
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	Matricula de aprendices en programa de formación complementaria Fundacion Hogares Claret Despertares y CAE La Primavera	Correos enviados a la coordinación académica y apoyo administrativo Mateo Garcia.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Cargue de inasistencia de aprendices de las ficha: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959, 2366173 y sustentación planes de mejoramiento	Captura de imagen cargue de inasistencias en la plataforma Sofia plus y listados de asistencia
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	Reporte de novedades académicas de las fichas de formación asignadas: Para los programas de formación: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en	Cargue de inasistencia en el aplicativo sofia plus y diligenciamiento formatos de asistencia.

		Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173 y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355	
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa	Participar de reunión Auditoria Interna SST.	Correo enviado por el Subdirector del Centro el 17 de mayo 2023.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios	Dufision oferta académica presencial correspondiente a los programas de formación Titulada Tercer Trimestre oferta presencial.	Difusión en medios de comunicación personal como: Correos electrónicos y redes sociales Facebook, Whatsapp, entre otros.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2023		
19	Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz	Atender solicitud de la Coordinación Académica y Bienestar al Aprendiz para participar con los aprendices de la actividad de Salud con los aprendices del programa Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712	Correos enviados por los Coordinadores académicos y evidencias fotográficas.
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173 y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Evidencia plataforma y Dryve del Centro.
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los	Utilización permanente del carné que me identifica	Durante el mes realicé porte visible del carné y

	lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje	como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación, y/o elementos de protección en las prácticas para las formaciones: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173 y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355	los elementos de protección, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual.
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia	Divulgación permanente en los procesos de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación a los aprendices del uso adecuado de los elementos de seguridad industrial y salud Ocupacional. Practicas que orientan respeto por el medio ambiente.	Guías de aprendizaje GFPIF-135 V.01 que incluyen las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y buenas prácticas ambientales. Los documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Evidencia plataforma.
25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación	Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Mayo 2023	Informe mensual de actividades entregado al Supervisor del contrato. Ingeniera Clara Maria Garcia Cruz.
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el	Asistencia a programas de formación continua orientados por el Centro, Formación Complementaria	Evidenicas fotográficas, participación Activia en los procesos de formación.

	fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor	en Gestión de la estrategia de competiciones en la fpi.	
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro	Desplazamiento a Expoconstruccion Bogota	Entrega de agenda de desplazamiento de Contratista enviado a la Señora Paola Vanegas
29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	Se reportan 160 horas de formación. Durante el periodo relacionado	Horas registradas en SofiaPlus y validadas con la persona encargada del proceso. Captura de imagen obtenido de Sofia plus, formato relación de horas mes. Diagramador del mes obtenido Sofia plus.

Obligaciones Generales:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.	Mail enviado al encargado de Recursos Humanos de Centro.

2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Mayo de 2023.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Participación activa en la tercera oferta académica programas de formación presencial.	Listados de asistencia.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada.	Acceso permanente en las plataformas y correo institucional durante el mes Mayo 2023.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Participar de como testigo en Audicias de pruebas solicitadas por la Direccion Regional del Centro.	Correo enviado el 24 de mayo 2023 por la Doctora Laura Marcela Quintero Gomez y Despacho 05 Tribunal Administrativo
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de	Uso adecuado de los elementos de bioseguridad exigidos por	Registro fotográfico.

	Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	la normatividad vigente durante el desarrollo de las actividades académicas.	
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Actualizar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F135 V.1, plan de trabajo concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas), cargarlo en la Plataforma Territorio. Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA Evidencia plataforma

		Edificaciones 2672959 y 2366173 y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355	
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago de los aportes alSistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Abril 2023	Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9450373181 correspondiente al mes Abril 2023.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Se realiza firma digital en formatos como: Informe mensual de actividades y correos institucionales.	Captura de imagen documentos, donde se evidencie la firma.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Desplazamiento a Expoconstruccion en la Ciudad Bogota	Entrega de Agenda de desplazamiento de Contratista enviado a la Señora Paola Vanegas
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda);	Pago de los aportes alSistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Abril de 2023.	Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9450373181 correspondiente al mes Abril 2023.
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales	Uso adecuado de ingreso a las instalaciones con las normas exigidas por el centro. Solicitud aprendices uso adecuado de las normas de bioseguridad en ambiente de formación.	Desarrollo de actividades académicas aplicando protocolos de bioseguridad establecidos por la entidad
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173 y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355	Documentos diligenciados en los formatos del SIGA para los programas de formación cargados en la plataforma Territorium y Drive de la Coordinación Academica Evidencia fotográfica plataforma.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol –	Durante la vigencia reportada no se	No se asocia evidencia debido a que no se

	SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética	presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	presenta eventos asociados a esta obligación.
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	11823	Bogota	31 Mayo del 2023	02 Junio 2023

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9450373181 de la planilla, operador “Aportes en Linea” y periodo “2023-04”. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “ *Decreto Ley Antitrámites”*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

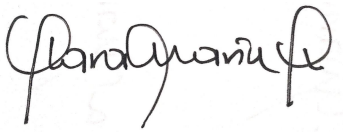
Evidencias en cuarenta y un (41) folios

Cordialmente,



FARYD ALONSO GUEVARA CORREA
Contratista
C.C. No. 18.494.279 de Armenia

Recibí a satisfacción:



CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.
CO1.PCCNTR.4446453
COORDINADORA ACADEMICO

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de FARYD ALONSO GUEVARA CORREA correspondiente al mes de Mayo de 2023:

Obligaciones Especificas:

- ✓ **Obligación No. 3.**
 - Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil..
 - Orientación de las actividades de enseñanza – aprendizaje- evaluación para el programa de formación titulada: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173, y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355

Evidencias: Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA..



- ✓ **Obligación No. 6.**
 - Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
 - Se desarrollaron estrategias de aprendizaje como: Objetivos, Presentación Debates y discusión dirigida. Para los programas de formación: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173 y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355

Evidencias: Registro fotográfico de actividad en desarrollo, Mesa Redonda, foros de discusión y practicas guiada.

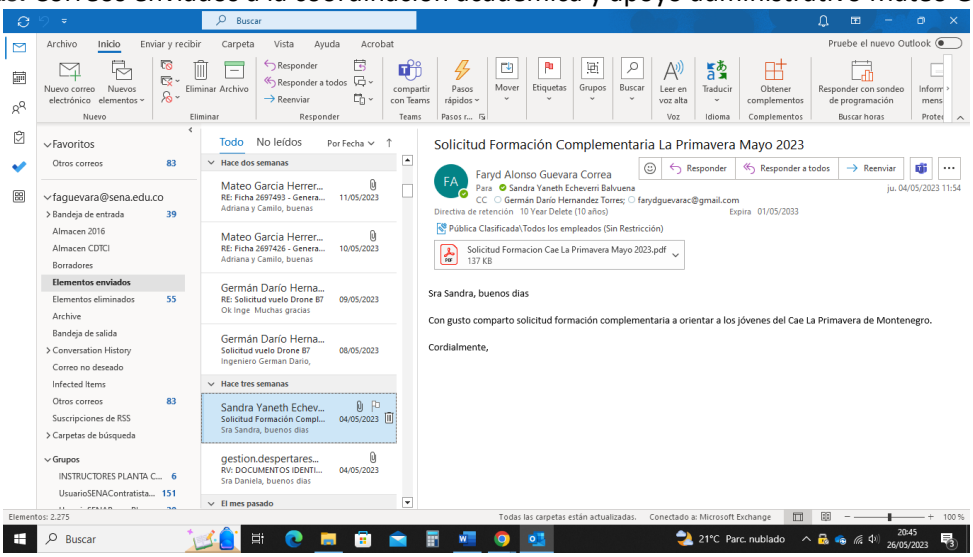


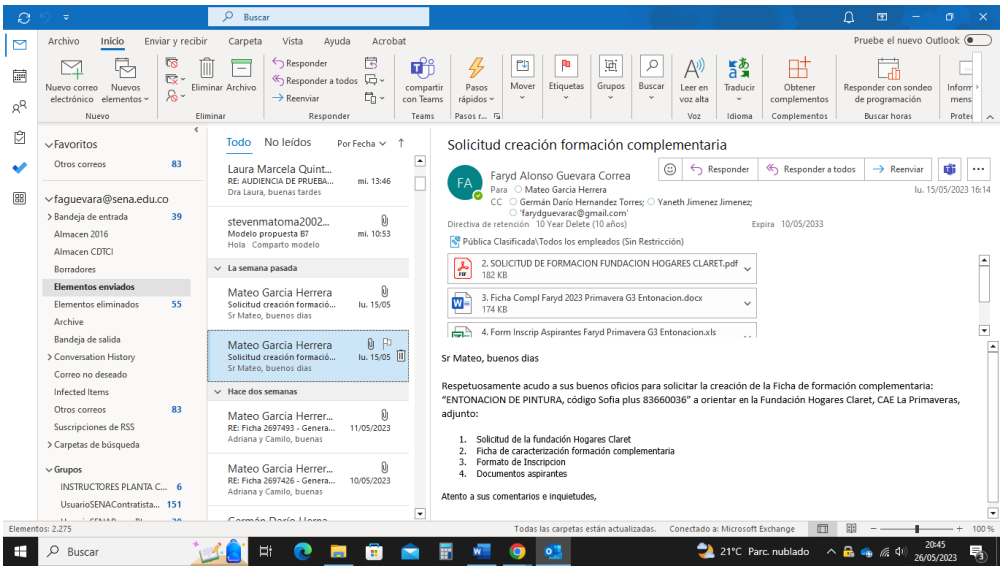
✓ **Obligación No. 8.**

- Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

Matricula de aprendices en programa de formación complementaria Fundacion Hogares Claret Despertares y CAE La Primavera

Evidencias: Correos enviados a la coordinación académica y apoyo administrativo Mateo Garcia.



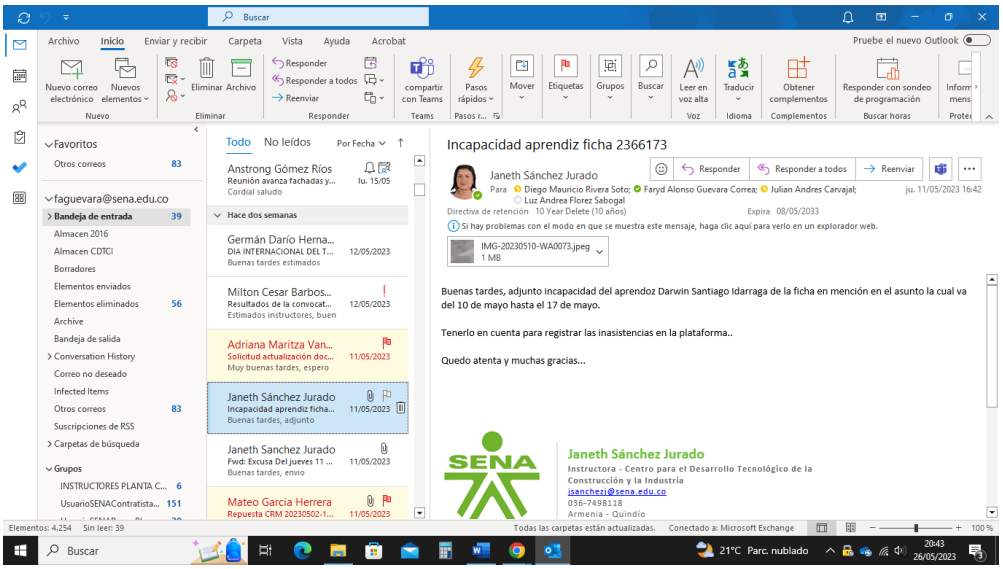


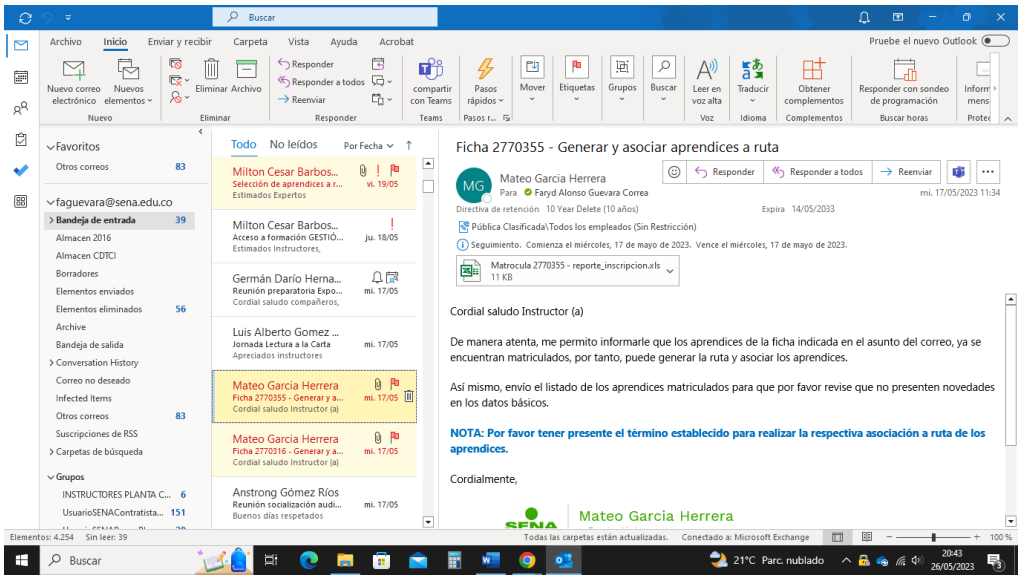
✓ **Obligación No. 9.**

- Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información

- Cargue de inasistencia de aprendices de las ficha: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959, 2366173 y sustentación planes de mejoramiento

Evidencias: Captura de imagen cargue de inasistencias en la plataforma Sofia plus y listados de asistencia.

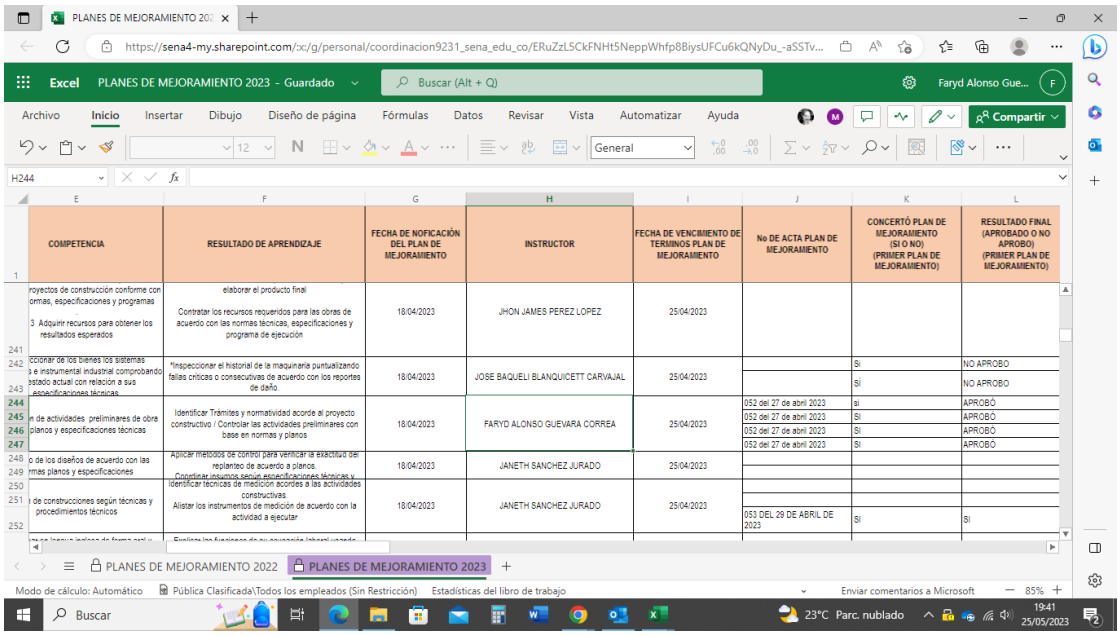




✓ **Obligación No. 11.**

- Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación
- Reporte de novedades académicas de las fichas de formación asignadas: Para los programas de formación: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173 y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355

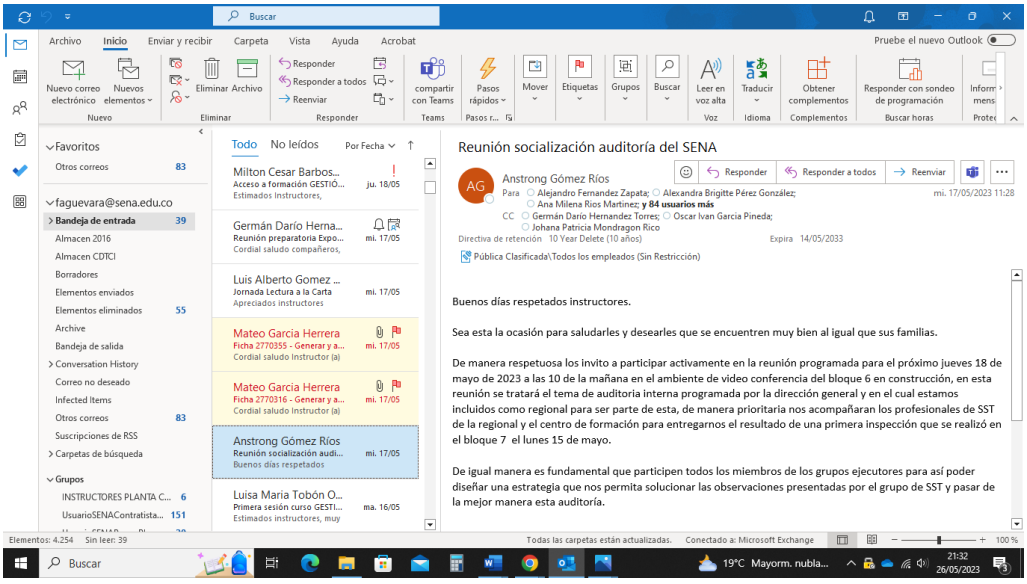
Evidencias: Cargue de inasistencia en el aplicativo sofia plus y diligenciamiento formatos de asistencia.



✓ **Obligación No. 14.**

- Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa
- Participar de reunión Auditoria Interna SST.

Evidencias: Correo enviado por el Subdirector del Centro el 17 de mayo 2023.



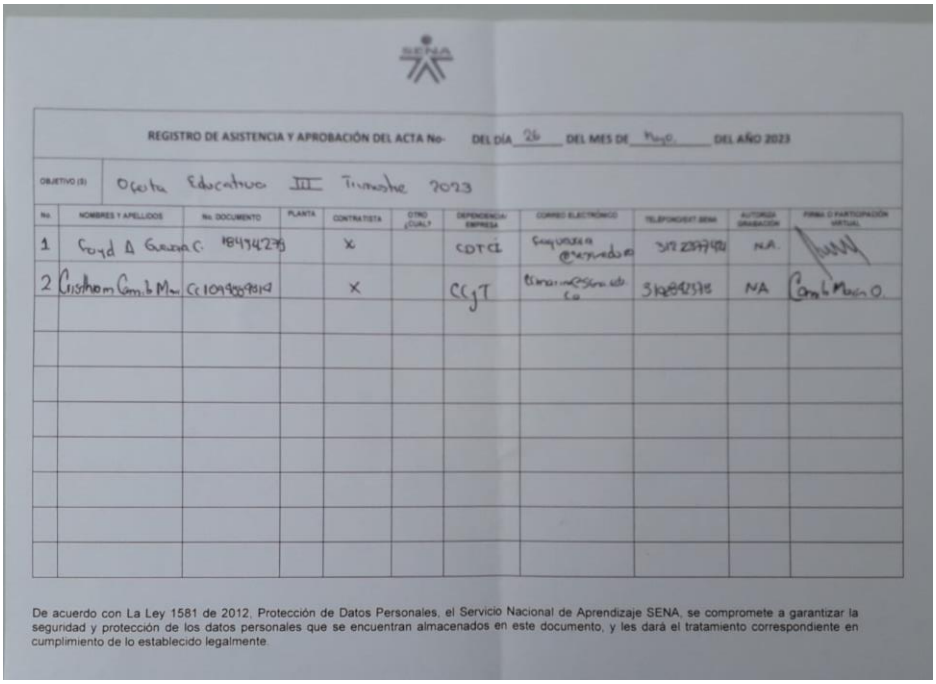
✓ **Obligación No. 15.**

- Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios

- Dufision oferta académica presencial correspondiente a los programas de formación Titulada Tercer Trimestre oferta presencial.

Evidencias: Difusión en medios de comunicación personal como: Correos electrónicos y redes sociales Facebook, Whatsapp, entre otros.




REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 26 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Oferta Educativa III Trimestre 2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/CELULAR	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Coyd A Garcia C.	18494279		X		CDTCI	[illegible]	312 2397492	N.A.	
2	Cristhom Gmb Mu	CC 1094987814		X		CCyT	[illegible]	3[illegible]	NA	

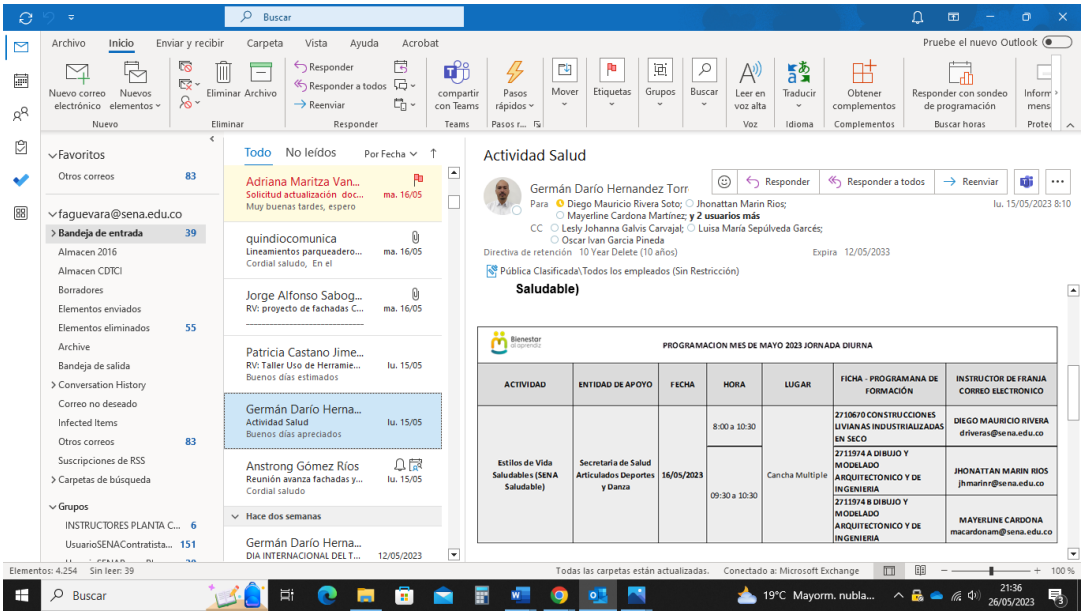
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

✓ **Obligación No. 19.**

- Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz

Atender solicitud de la Coordinación Académica y Bienestar al Aprendiz para participar con los aprendices de la actividad de Salud con los aprendices del programa Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712

Evidencias: Correos enviados por los Coordinadores académicos y evidencias fotográficas.



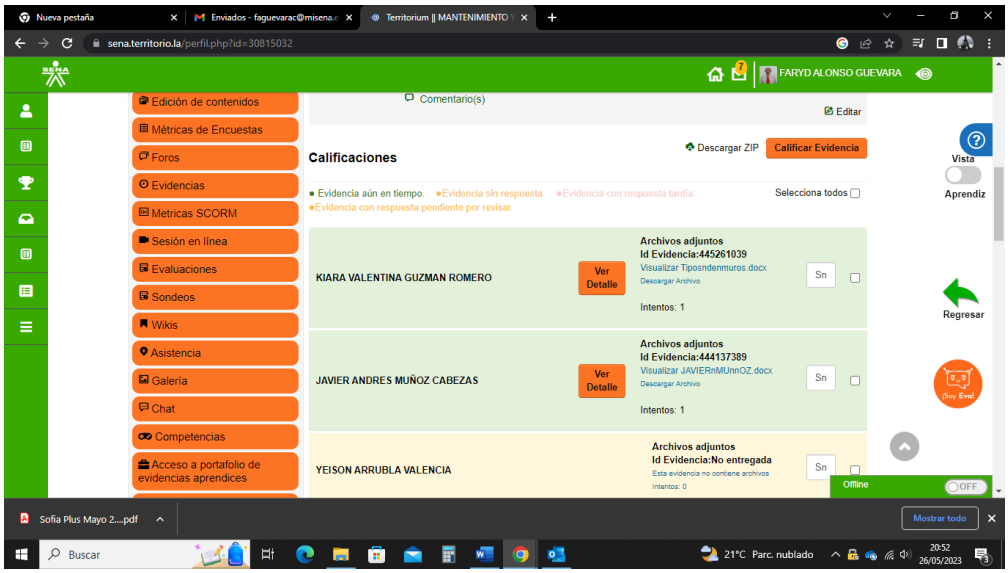


✓ **Obligación No. 21.**

- Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales

- Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173 y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355

Evidencias: Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Evidencia plataforma y Dryve del Centro.



✓ **Obligación No. 23.**

- Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje
- Utilización permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación, y/o elementos de protección en las prácticas para las formaciones: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173 y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355

Evidencias: Durante el mes realicé porte visible del carné y los elementos de protección, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual.

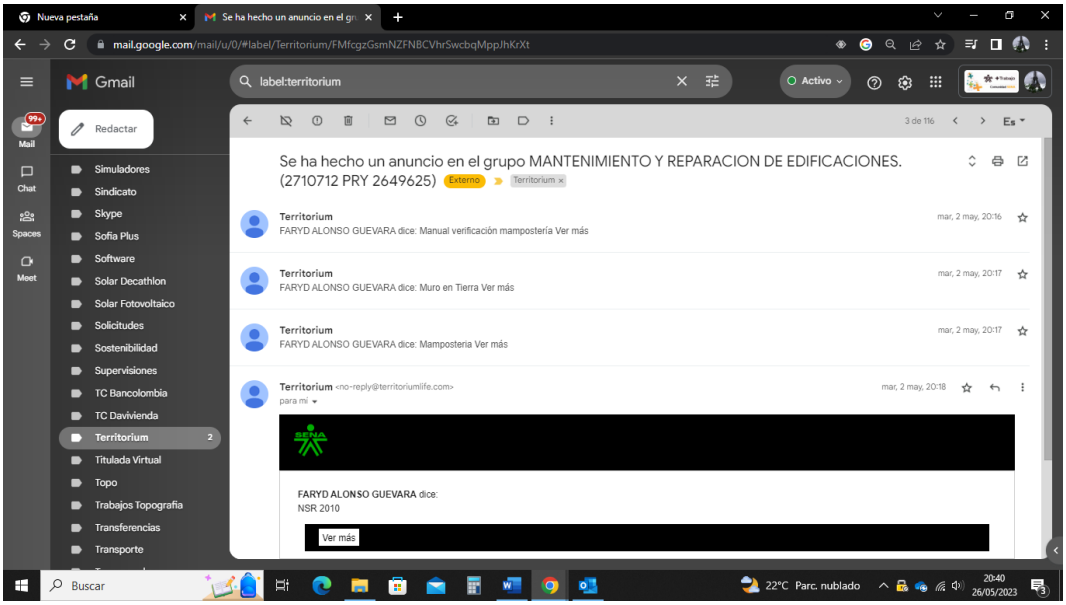


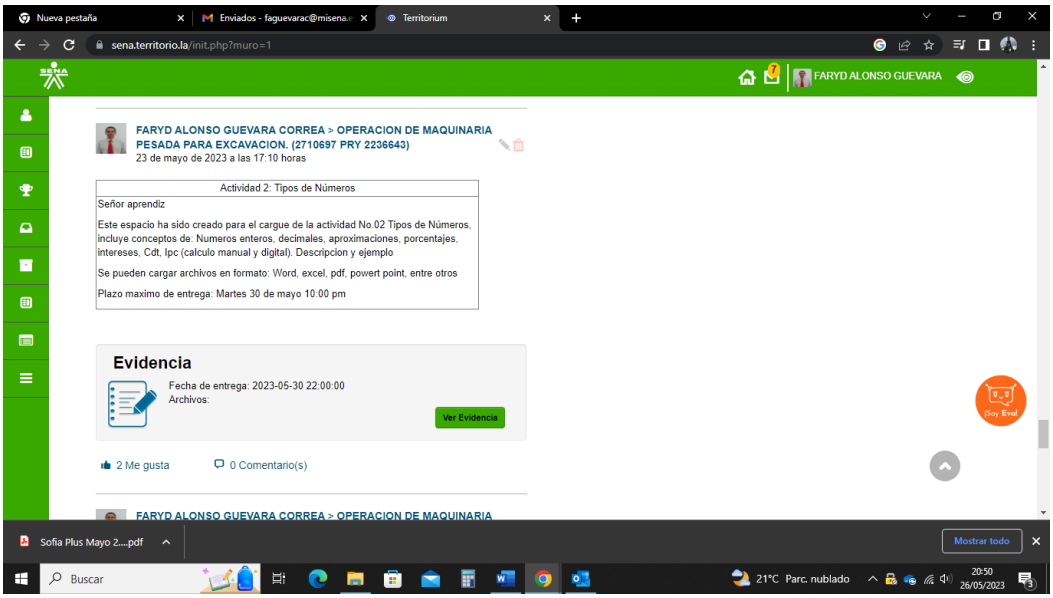
✓ **Obligación No. 24.**

- Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia

- Divulgación permanente en los procesos de Enseñanza –Aprendizaje – Evaluación a los aprendices del uso adecuado de los elementos de seguridad industrial y salud Ocupacional. Practicas que orientan respeto por el medio ambiente

Evidencias: Guías de aprendizaje GFPIF-135 V.01 que incluyen las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y buenas prácticas ambientales. Los documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Evidencia plataforma.



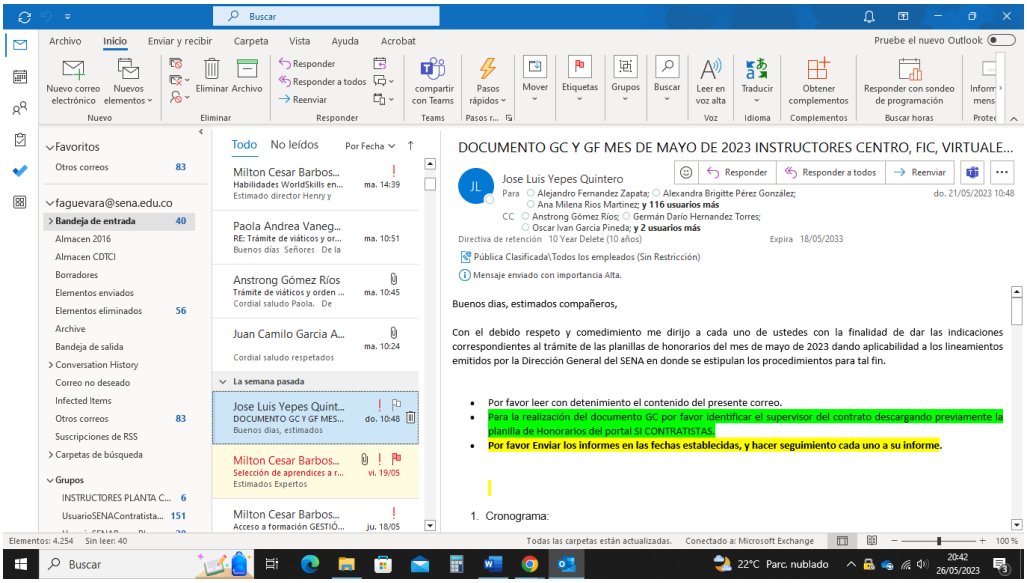


✓ **Obligación No. 25.**

- Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación

- Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Mayo 2023

Evidencias: Informe mensual de actividades entregado al Supervisor del contrato. Ingeniera Clara Maria Garcia Cruz.

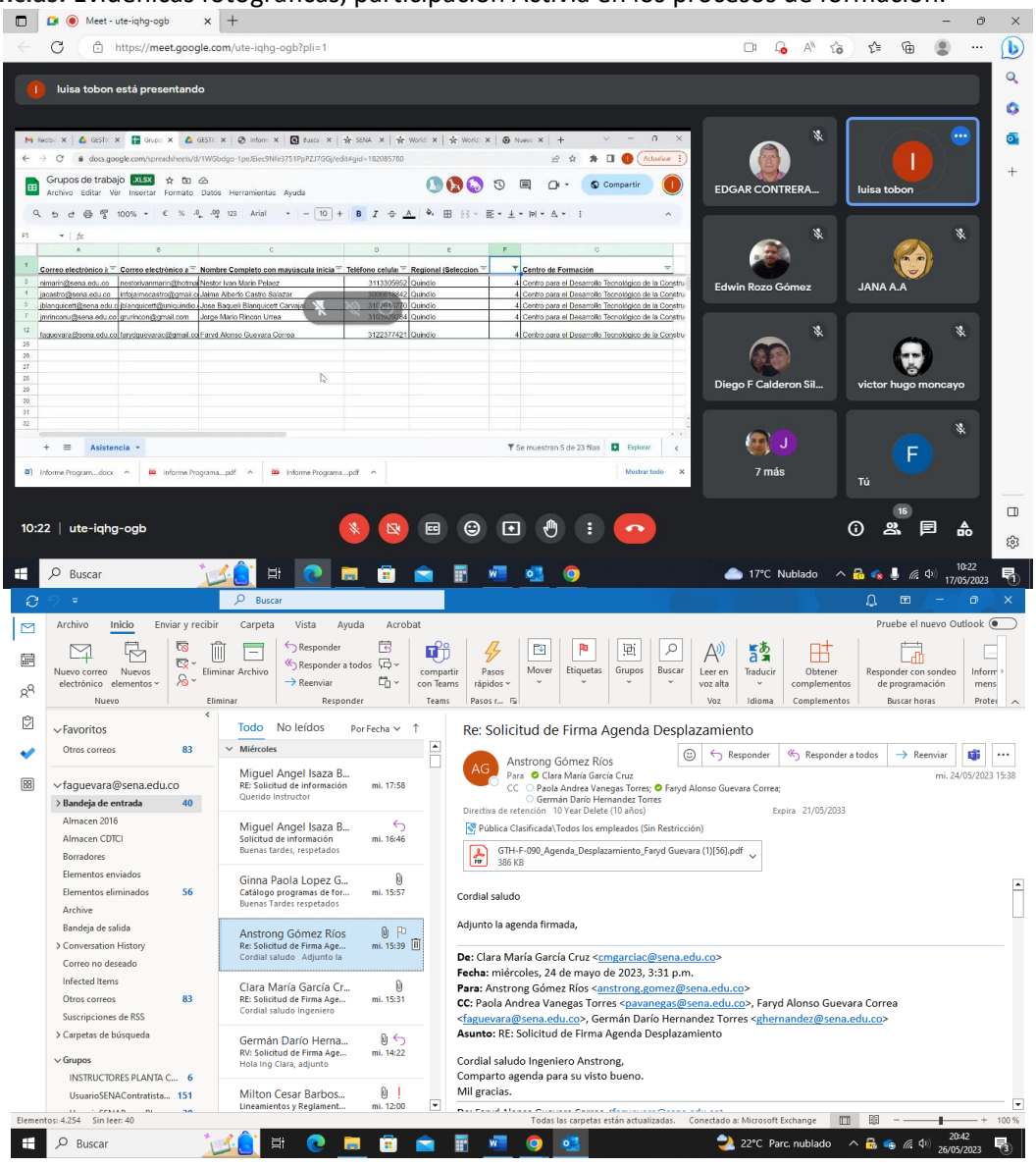


✓ **Obligación No. 26.**

- Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor

- Asistencia a programas de formación continua orientados por el Centro, Formación Complementaria en Gestión de la estrategia de competiciones en la fpi.

Evidencias: Evidenicas fotográficas, participación Activia en los procesos de formación.

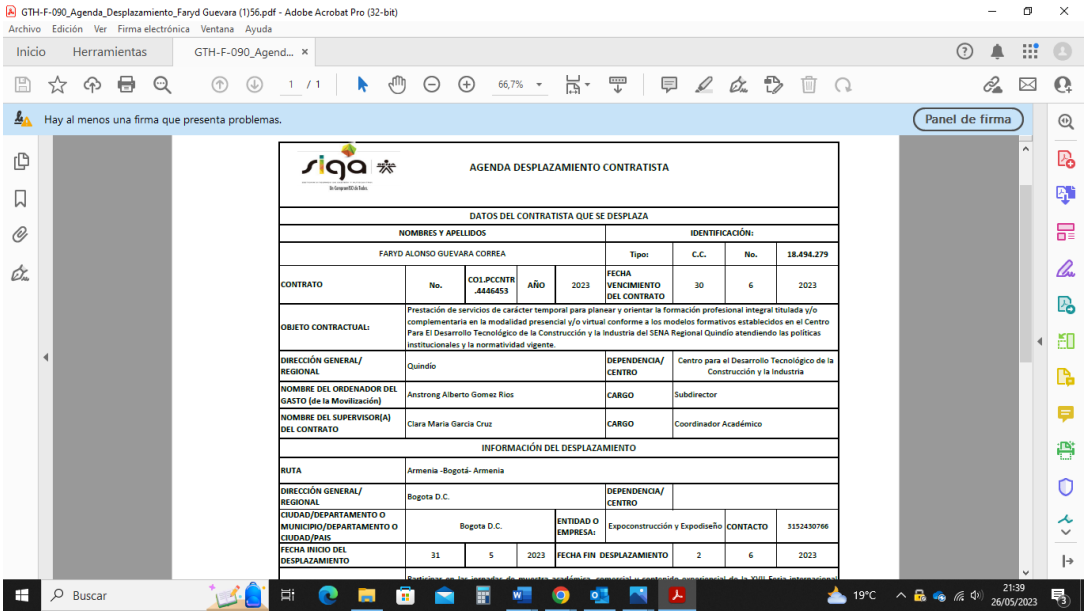


✓ **Obligación No. 28.**

- Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro

- Desplazamiento a Expoconstruccion Bogota

Evidencias: Entrega de agenda de desplazamiento de Contratista enviado a la Señora Paola Vanegas



GTH-F-090_Agenda_Desplazamiento_Faryd Guevara (1)56.pdf - Adobe Acrobat Pro (32-bit)

Archivo Edición Ver Firma electrónica Ventana Ayuda

Inicio Herramientas GTH-F-090_Agend...

Hay al menos una firma que presenta problemas. Panel de firma

AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA								
NOMBRES Y APELLIDOS					IDENTIFICACIÓN:			
FARYD ALONSO GUEVARA CORREA					Tipo:	C.C.	No.	18.494.279
CONTRATO	No.	CO1.PCCNTR .4446453	AÑO	2023	FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO	30	6	2023
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestación de servicios de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Quindío				DEPENDENCIA/ CENTRO	Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	Anstrong Alberto Gomez Rios				CARGO	Subdirector		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	Clara Maria Garcia Cruz				CARGO	Coordinador Académico		
INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO								
RUTA	Armenia -Bogotá- Armenia							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Bogota D.C.				DEPENDENCIA/ CENTRO			
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	Bogota D.C.			ENTIDAD O EMPRESA:	Expoconstrucción y Expodiseño		CONTACTO	3152430766
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	31	5	2023	FECHA FIN DESPLAZAMIENTO	2	6	2023	

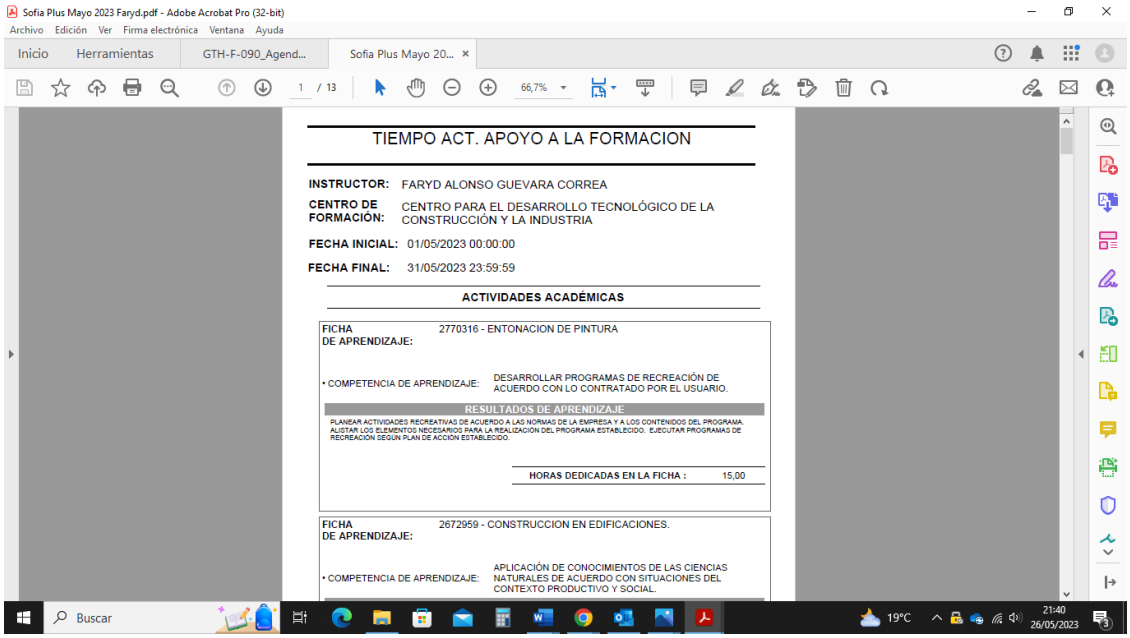
Buscar 19°C 21:39 26/05/2023

✓ **Obligación No. 29.**

- El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje

- Se reportan 160 horas de formación. Durante el periodo relacionado

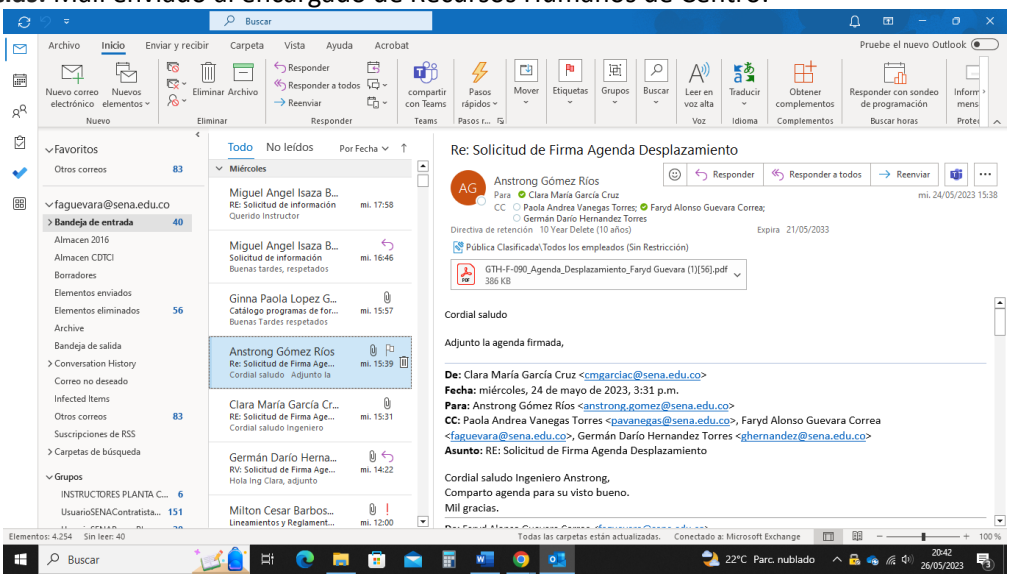
Evidencias: Horas registradas en SofiaPlus y validadas con la persona encargada del proceso. Captura de imagen obtenido de Sofia plus, formato relación de horas mes. Diagramador del mes obtenido Sofia plus.



Obligaciones Generales:

- ✓ **Obligación No. 1.**
 - Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias
 - Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.

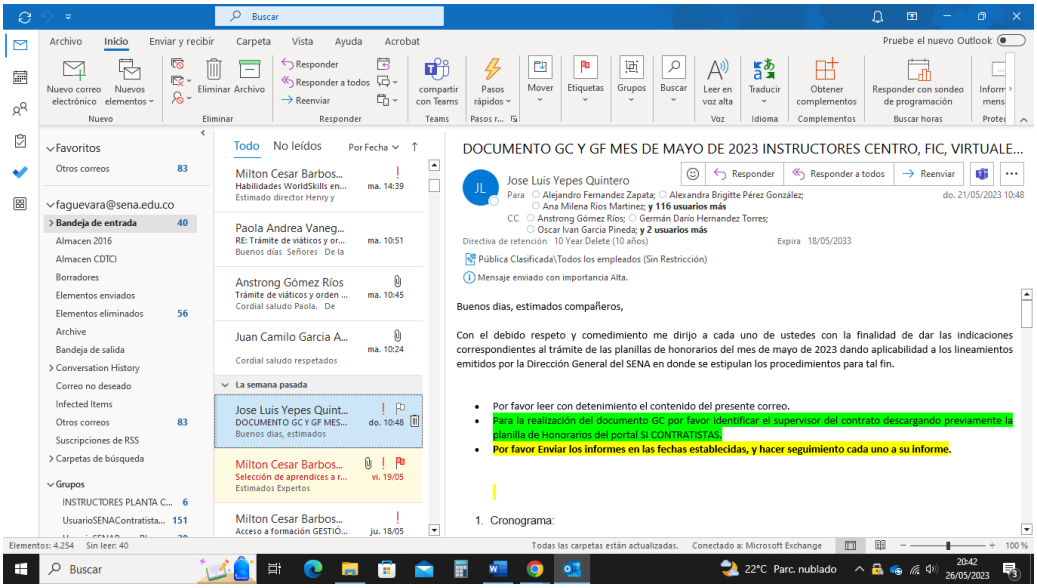
Evidencias: Mail enviado al encargado de Recursos Humanos de Centro.



- ✓ **Obligación No. 2.**

- Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)
- Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.

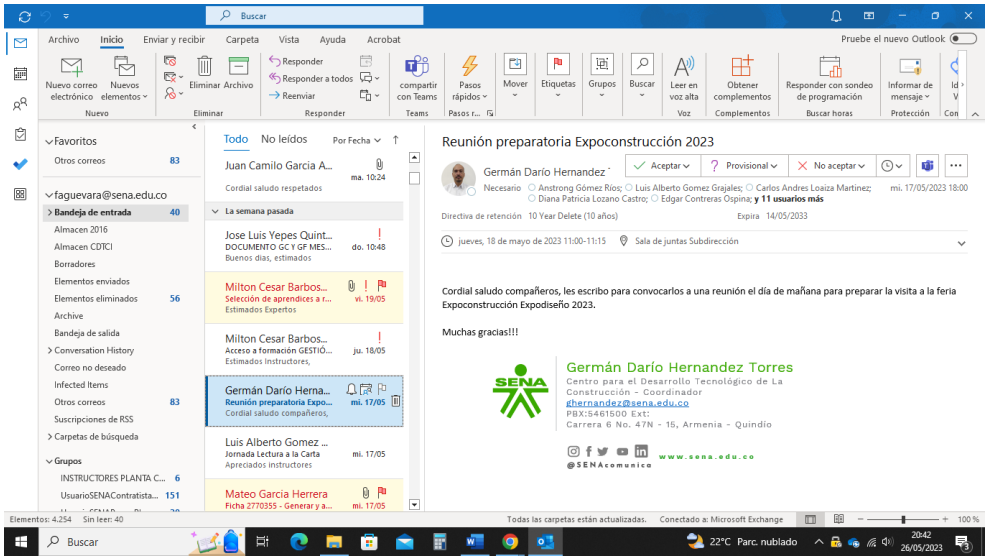
Evidencias: Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Mayo de 2023.

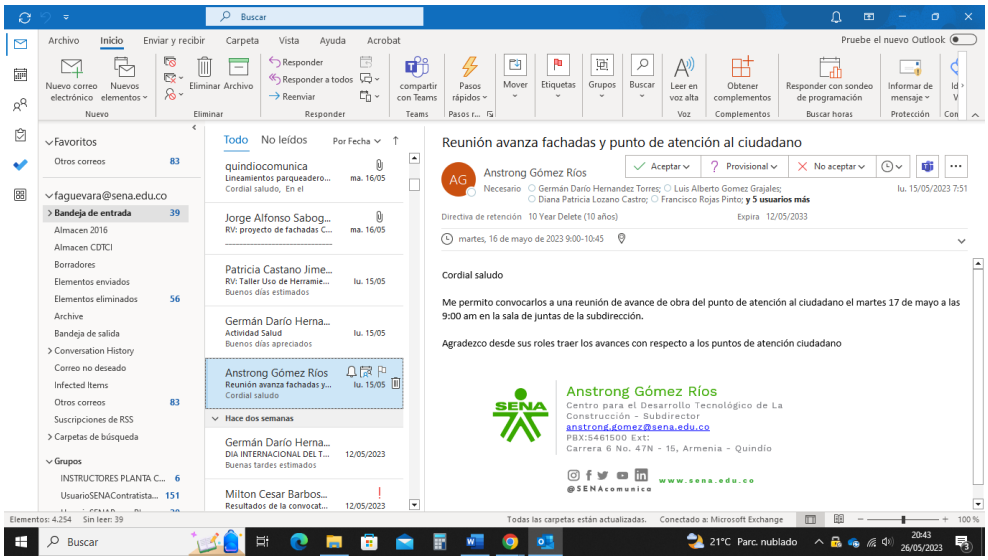


✓ **Obligación No. 3.**

- Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas
- Participación activa en la tercera oferta académica programas de formación presencial

Evidencias: Listados de asistencia



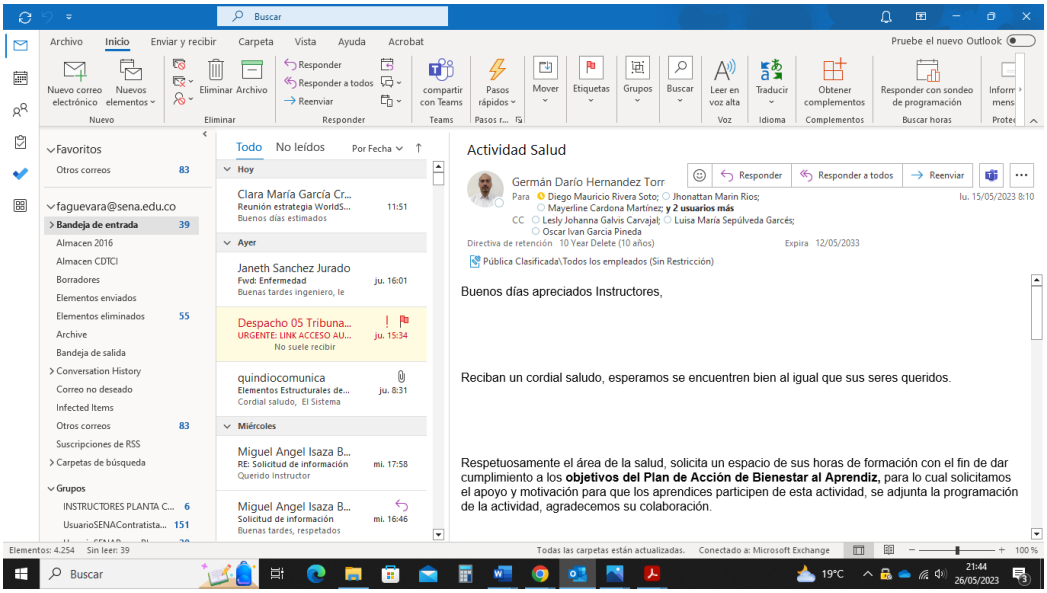


✓ **Obligación No. 6.**

- Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución

- Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con laclave personal que me ha sido asignada.

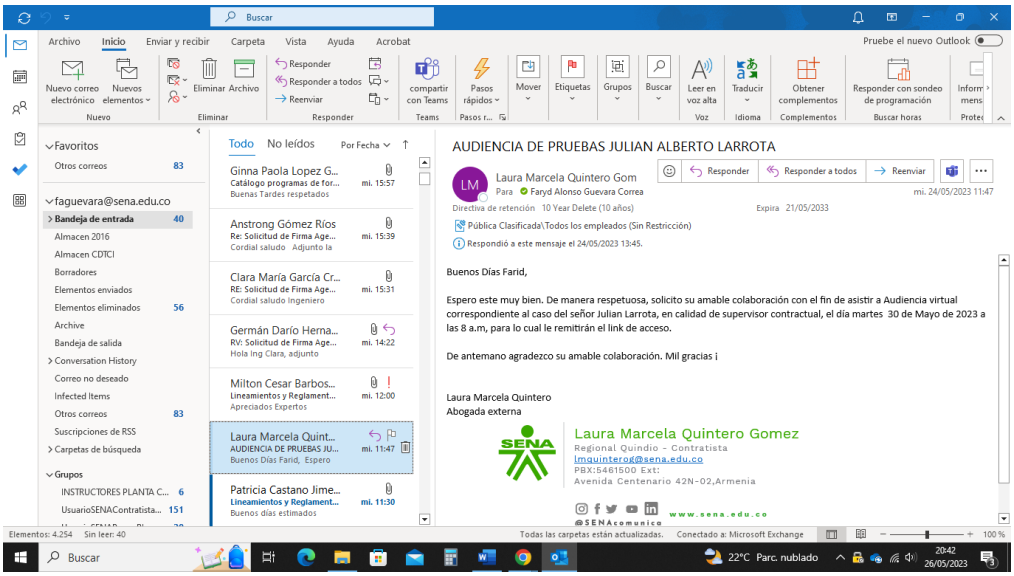
Evidencias: Acceso permanente en las plataformas y correo institucional durante el mes Mayo 2023.



✓ **Obligación No. 7.**

- Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo
- Participar de como testigo en Audicias de pruebas solicitadas por la Direccion Regional del Centro.

Evidencias: Correo enviado el 24 de mayo 2023 por la Doctora Laura Marcela Quintero Gomez y Despacho 05 Tribunal Administrativo.



✓ **Obligación No. 09.**

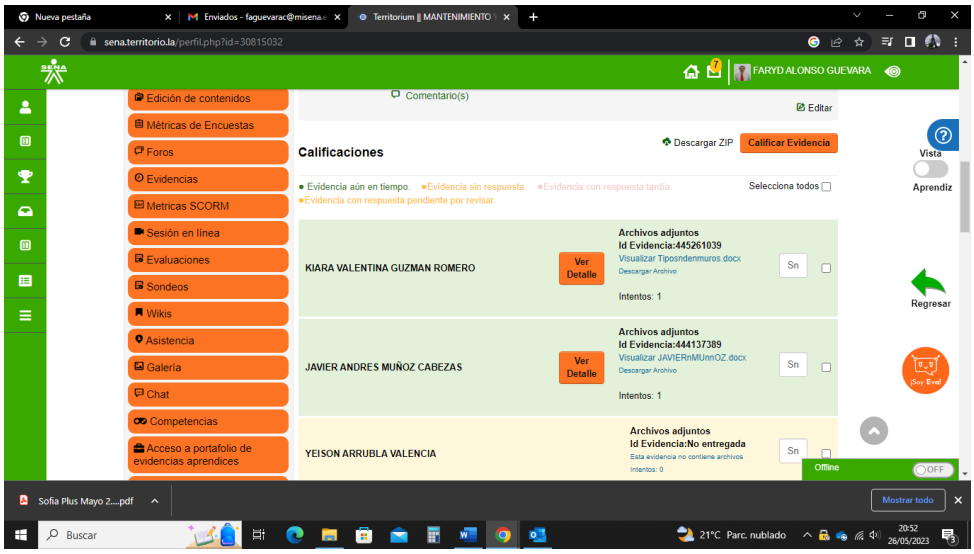
- Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente
- Uso adecuado de los elementos de bioseguridad exigidos por la normatividad vigente durante el desarrollo de las actividades académicas.

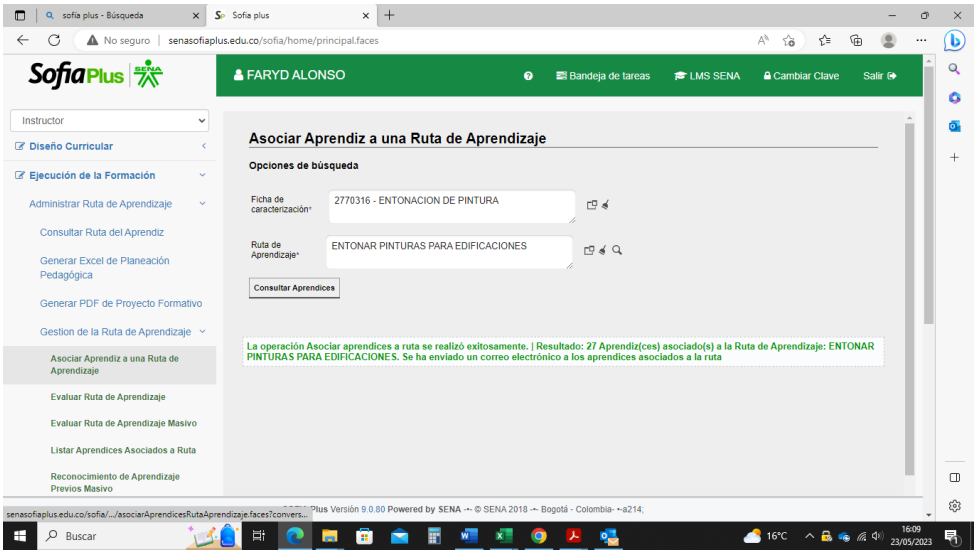
Evidencias: Registro fotográfico.



- ✓ **Obligación No. 13.**
 - Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final
 - Actualizar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F135 V.1, plan de trabajo concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas), cargarlo en la Plataforma Territorio. Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173 y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355

Evidencias: Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA Evidencia plataforma.



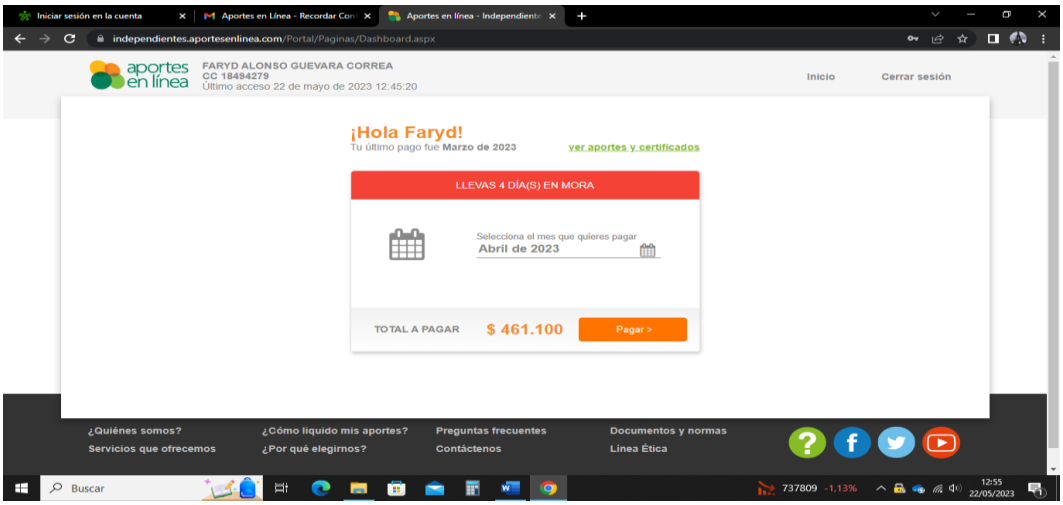


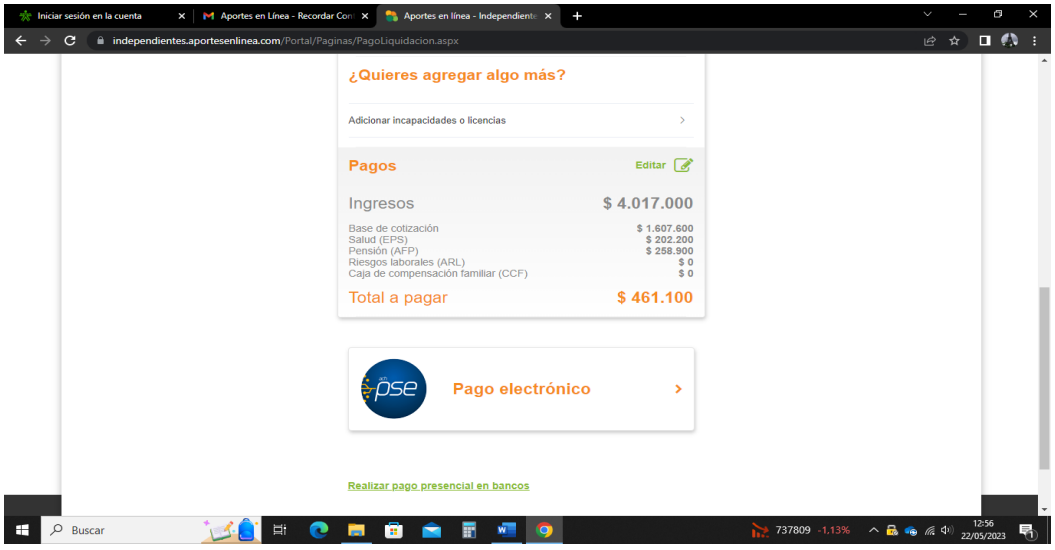
✓ **Obligación No. 14.**

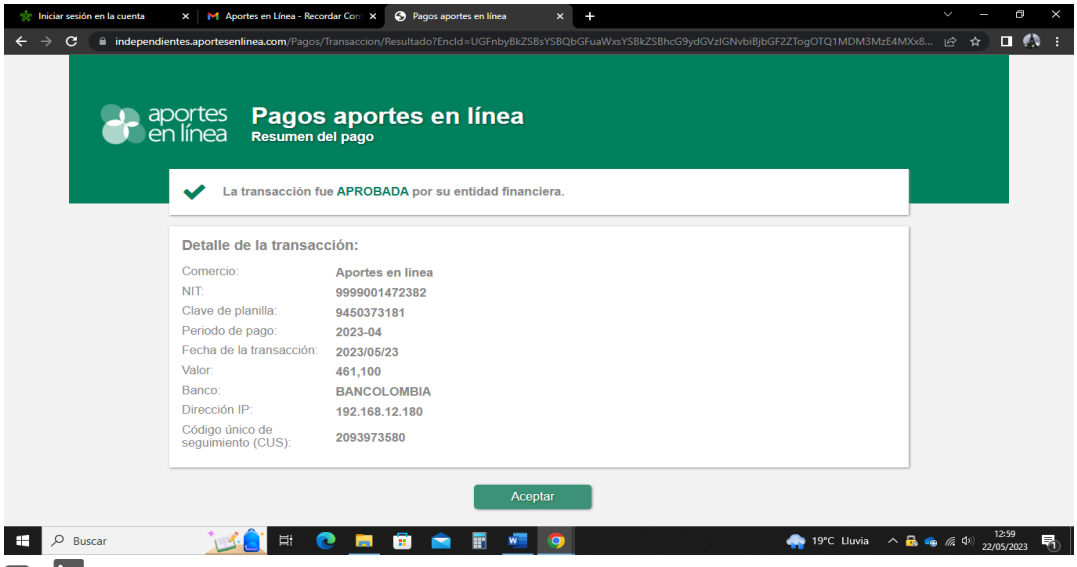
- Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley

- Pago de los aportes alSistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Abril 2023

Evidencias: Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9450373181 correspondiente al mes Abril 2023.


independientes.aportesenlinea.com/Portal/Paginas/Dashboard.aspx
aportes en línea
FARYD ALONSO GUEVARA CORREA
CC 18494279
Último acceso 22 de mayo de 2023 12:45:20
Inicio
Cerrar sesión
¡Hola Faryd!
Tu último pago fue Marzo de 2023
ver aportes y certificados
LLEVAS 4 DÍA(S) EN MORA
Selecciona el mes que quieres pagar
Abril de 2023
TOTAL A PAGAR
$ 461.100
Pagar >
¿Quiénes somos?
Servicios que ofrecemos
¿Cómo liquido mis aportes?
¿Por qué elegirnos?
Preguntas frecuentes
Contáctenos
Documentos y normas
Línea Ética
Buscar
737809 -1,13%
12:55
22/05/2023

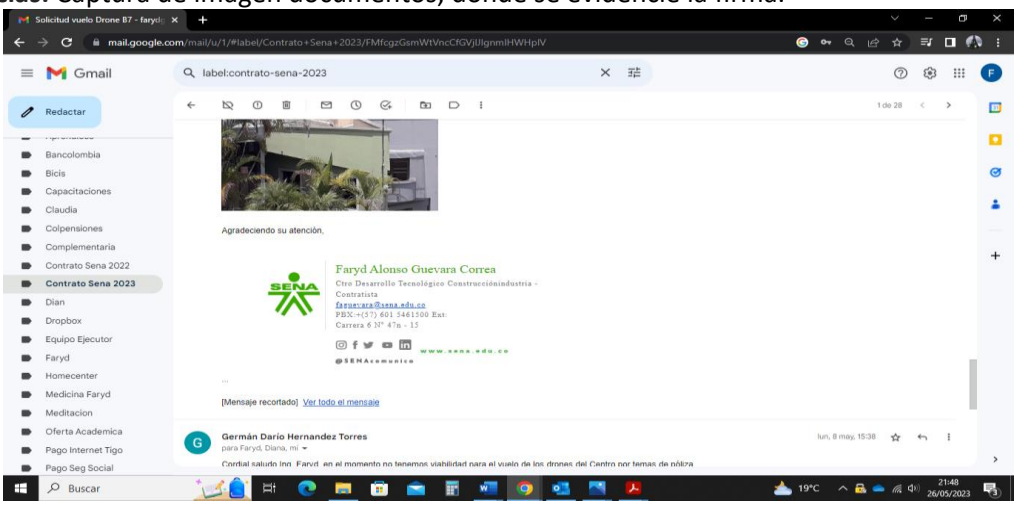

independientes.aportesenlinea.com/Portal/Paginas/PagoLiquidacion.aspx
¿Quieres agregar algo más?
Adicionar incapacidades o licencias
Pagos
Editar
Ingresos
$ 4.017.000
Base de cotización
$ 1.607.600
Salud (EPS)
$ 202.200
Pensión (AFP)
$ 258.900
Riesgos laborales (ARL)
$ 0
Caja de compensación familiar (CCF)
$ 0
Total a pagar
$ 461.100
Pago electrónico
Realizar pago presencial en bancos
Buscar
737809 -1,13%
12:56
22/05/2023


independientes.aportesenlinea.com/Pagos/Transaccion/Resultado?EncId=UGFnbyBkZSBsYSBQbGFuaWxsYSBkZSBhcG9ydGVzIGNvbiBjbGF2ZTogOTQ1MDM3MzE4MXx8...
aportes en línea
Pagos aportes en línea
Resumen del pago
La transacción fue APROBADA por su entidad financiera.
Detalle de la transacción:
Comercio: Aportes en línea
NIT: 999001472382
Clave de planilla: 9450373181
Periodo de pago: 2023-04
Fecha de la transacción: 2023/05/23
Valor: 461,100
Banco: BANCOLOMBIA
Dirección IP: 192.168.12.180
Código único de seguimiento (CUS): 2093973580
Aceptar
Buscar
19°C Lluvia
12:59
22/05/2023

✓ **Obligación No. 16.**

- En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda
- Se realiza firma digital en formatos como: Informe mensual de actividades y correos institucionales.

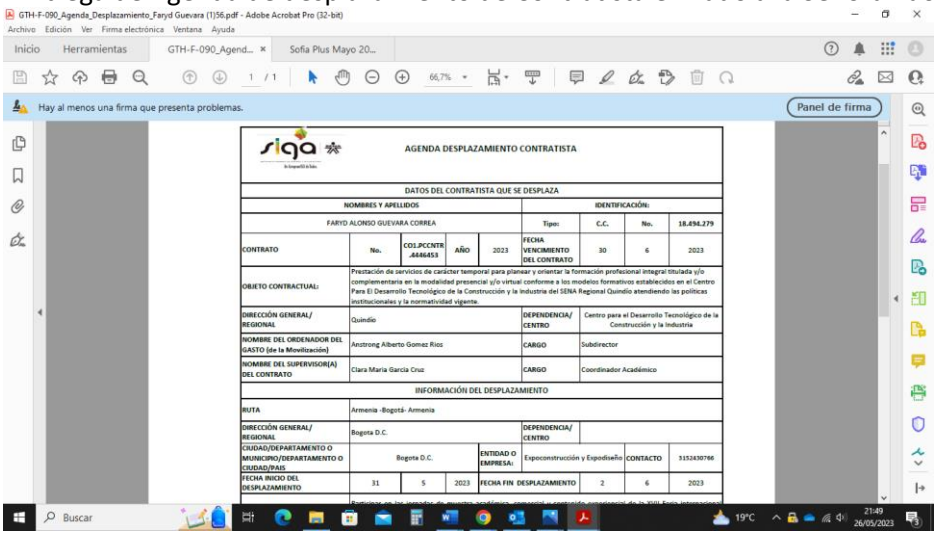
Evidencias: Captura de imagen documentos, donde se evidencie la firma.



✓ **Obligación No. 17.**

- Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento
- Desplazamiento a Expoconstruccion en la Ciudad Bogota

Evidencias: Entrega de Agenda de desplazamiento de Contratista enviado a la Señora Paola Vanegas

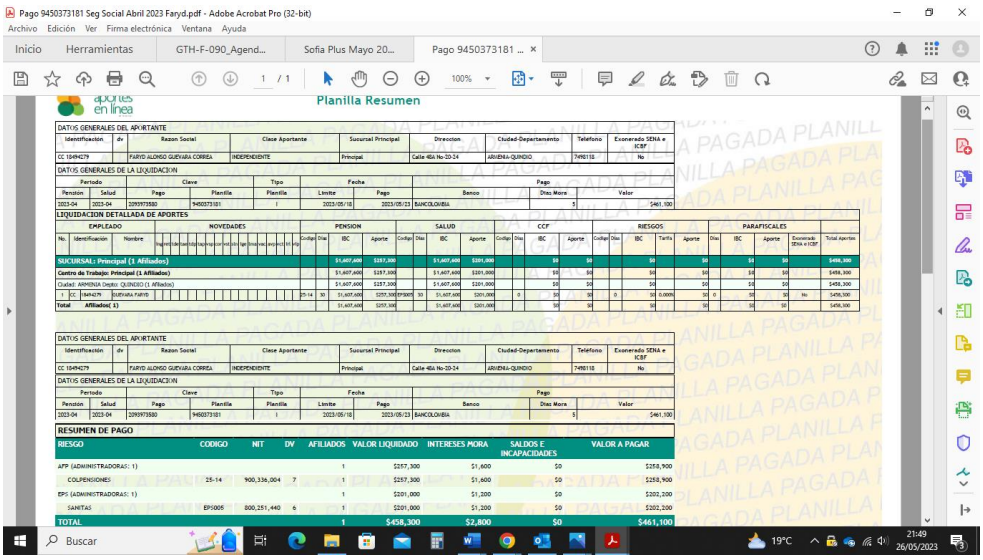


✓ **Obligación No. 19.**

- En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)

- Pago de los aportes alSistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Abril de 2023.

Evidencias: Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9450373181 correspondiente al mes Abril 2023.



✓ **Obligación No. 20.**

- El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.

- Uso adecuado de ingreso a las instalaciones con las normas exigidas por el centro. Solicitud aprendices uso adecuado de las normas de bioseguridad en ambiente de formación.

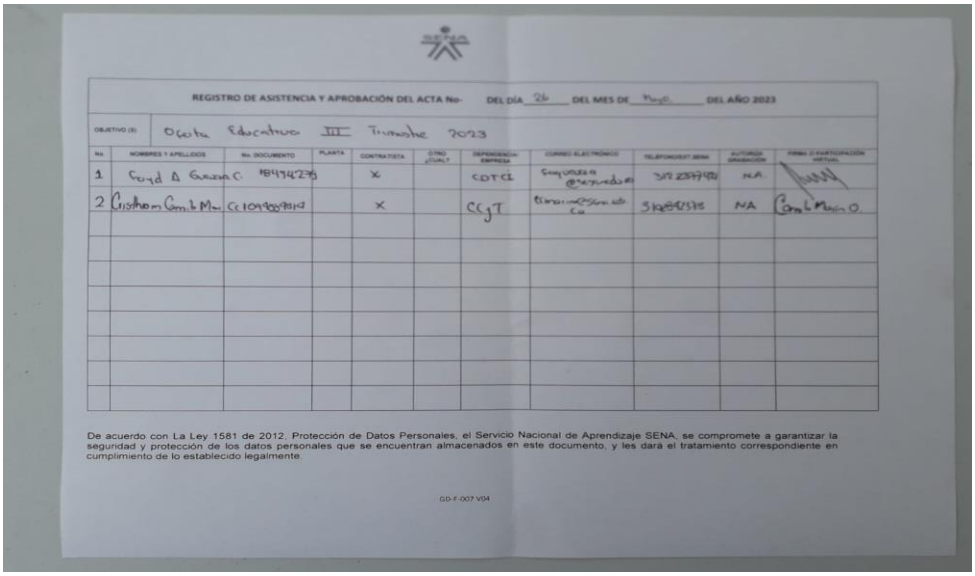
Evidencias: Desarrollo de actividades académicas aplicando protocolos de bioseguridad establecidos por la entidad





- ✓ **Obligación No. 21.**
 - El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.
 - Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Tecnico en Maquinaria Pesada 2710697, Tecnico en Mantenimiento y reparación de Edificaciones 2710712, Tecnologo en Construcción de Edificaciones 2672959 y 2366173 y formaciones complementarias 2757481, 2770316 y 2770355.

Evidencias: Documentos diligenciados en los formatos del SIGA para los programas de formación cargados en la plataforma Territorium y Drive de la Coordinación Academica Evidencia fotográfica plataforma.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 26 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Oferta Educativa III Trimestre 2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/CEL SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Eryd A Garzon C.	1814742[illegible]		X		CDTCI	Eryvanes@[illegible]	3[illegible]	N.A	
2	Cristhian Camilo Mu[illegible]	C[illegible]		X		CCyT	[illegible]	3[illegible]	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18494279		FARYD ALONSO GUEVARA CORREA	INDEPENDIENTE	Principal	Calle 48A No-20-24	ARMENIA-QUINDIO	7498118	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-04	2093973580	9450373181	I	2023/05/18	2023/05/23	BANCOLOMBIA	5	$461,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																					$1,607,600	$257,300			$1,607,600	$201,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		**$458,300**	
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																					$1,607,600	$257,300			$1,607,600	$201,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		**$458,300**	
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)																					$1,607,600	$257,300			$1,607,600	$201,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		**$458,300**	
1	CC	18494279	GUEVARA FARYD																	25-14	30	$1,607,600	$257,300	EPS005	30	$1,607,600	$201,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$458,300
Total	**Afiliados(1)**																				$1,607,600	$257,300			$1,607,600	$201,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$458,300	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18494279		FARYD ALONSO GUEVARA CORREA	INDEPENDIENTE	Principal	Calle 48A No-20-24	ARMENIA-QUINDIO	7498118	No

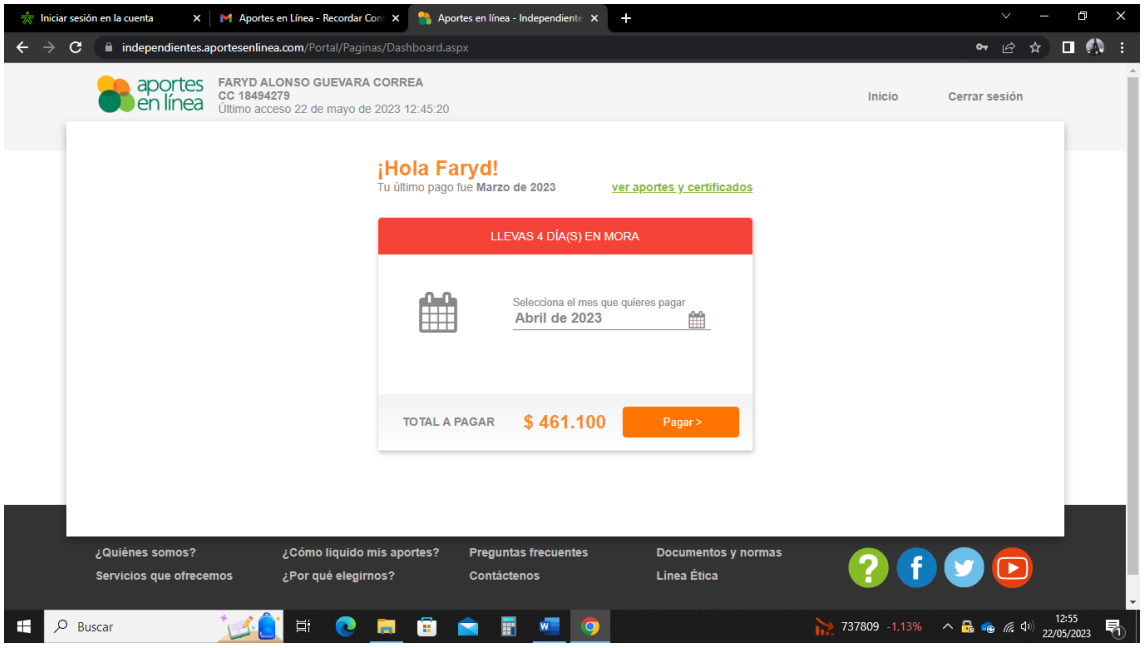
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

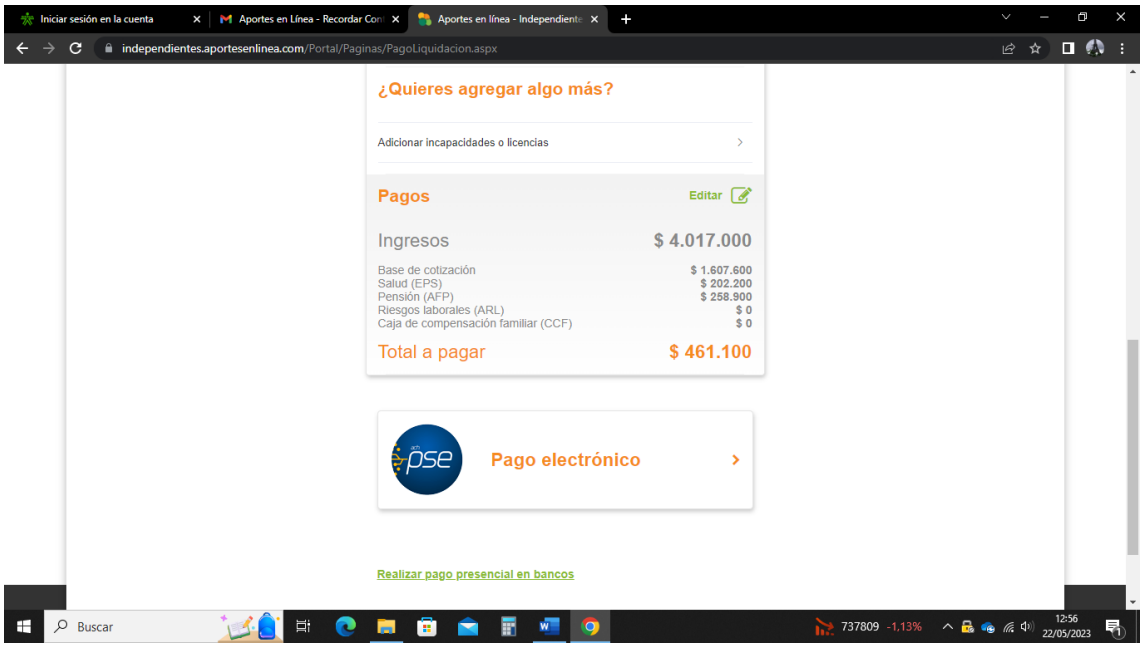
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-04	2093973580	9450373181	I	2023/05/18	2023/05/23	BANCOLOMBIA	5	$461,100

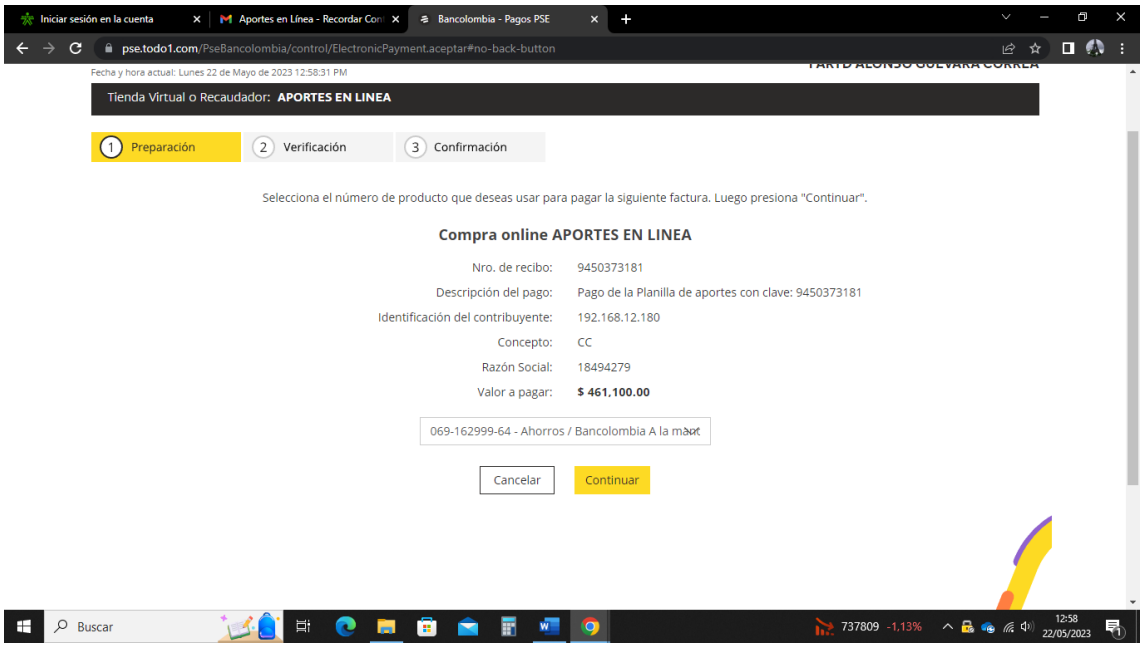
RESUMEN DE PAGO

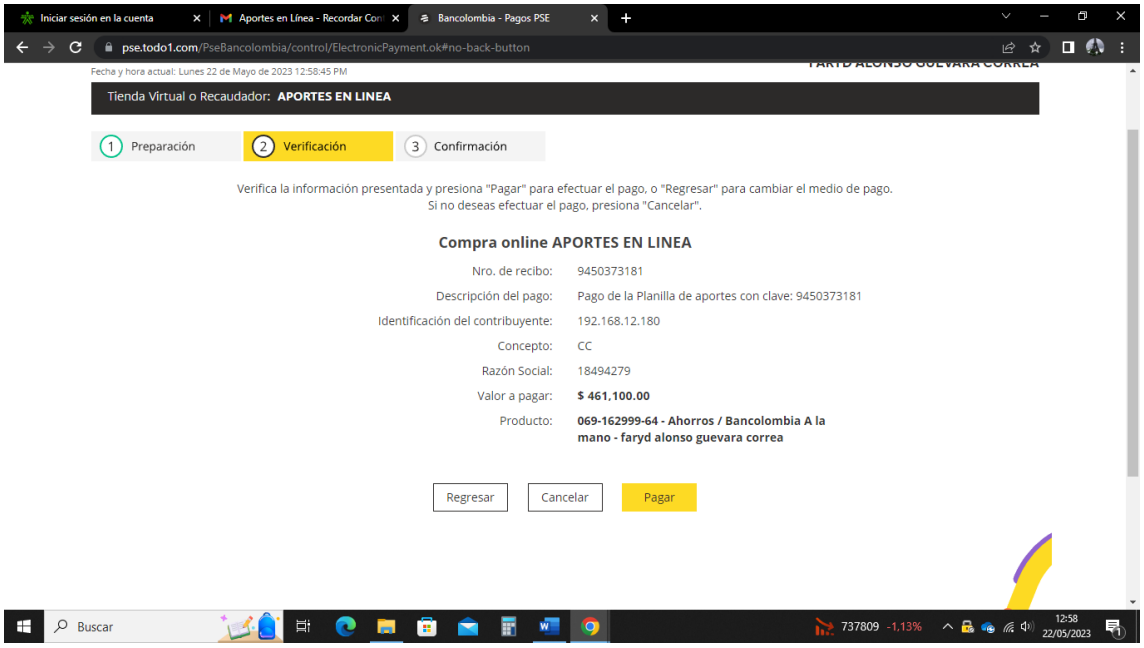
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$257,300	$1,600	$0	$258,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$257,300	$1,600	$0	$258,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$201,000	$1,200	$0	$202,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$201,000	$1,200	$0	$202,200
TOTAL				**1**	**$458,300**	**$2,800**	**$0**	**$461,100**

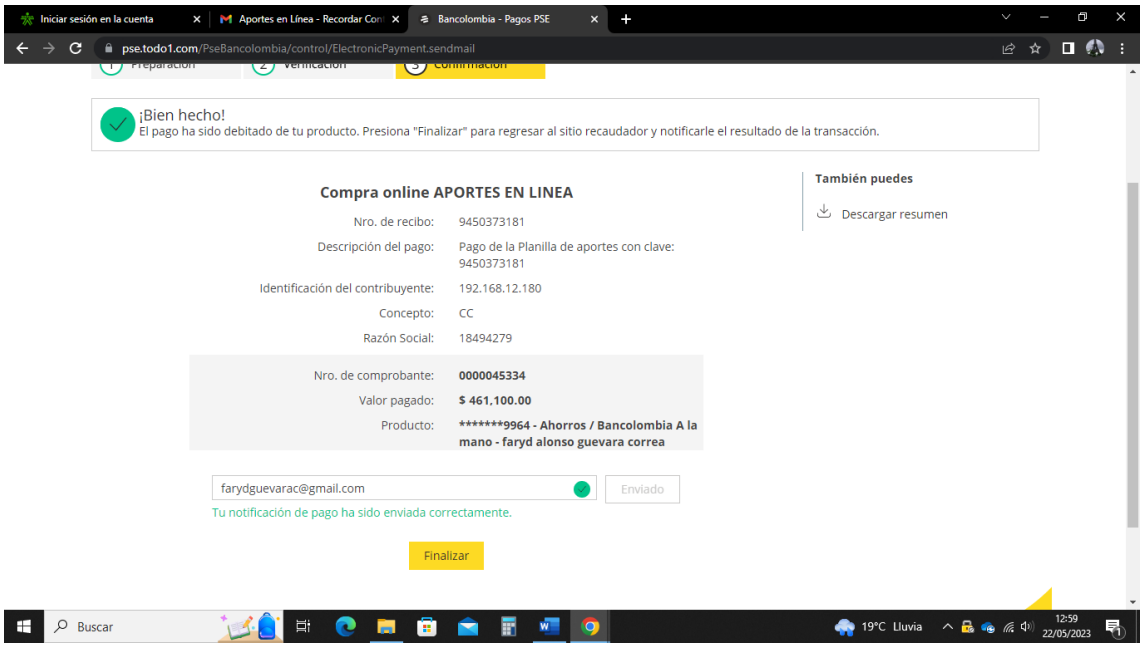
Seguridad social Abril 2023 Faryd

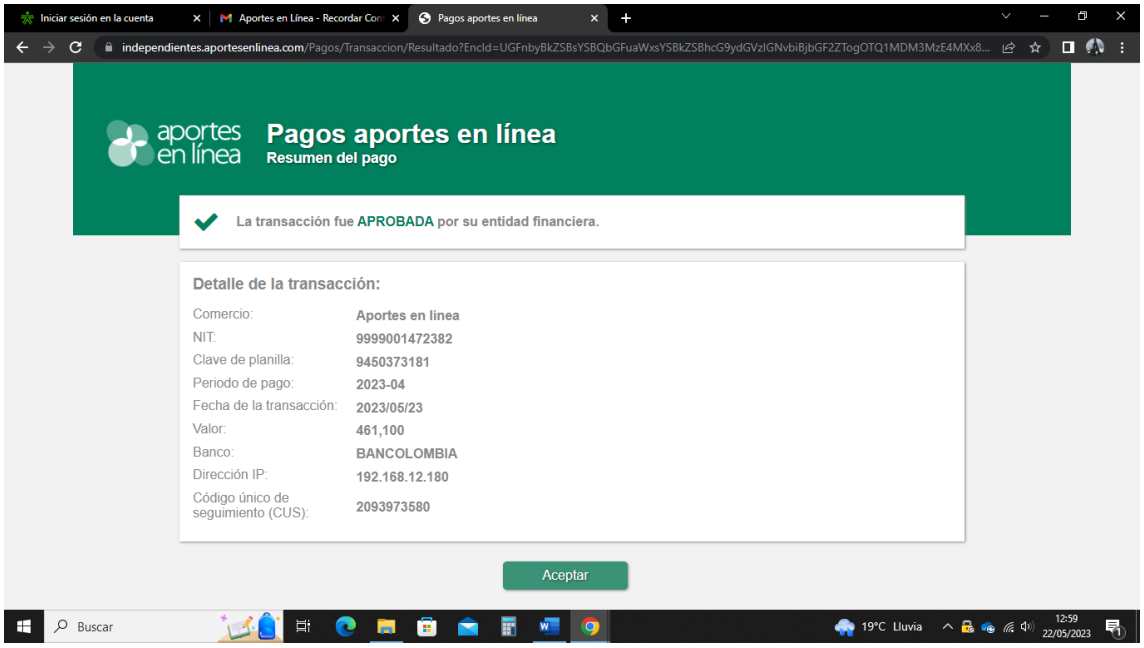


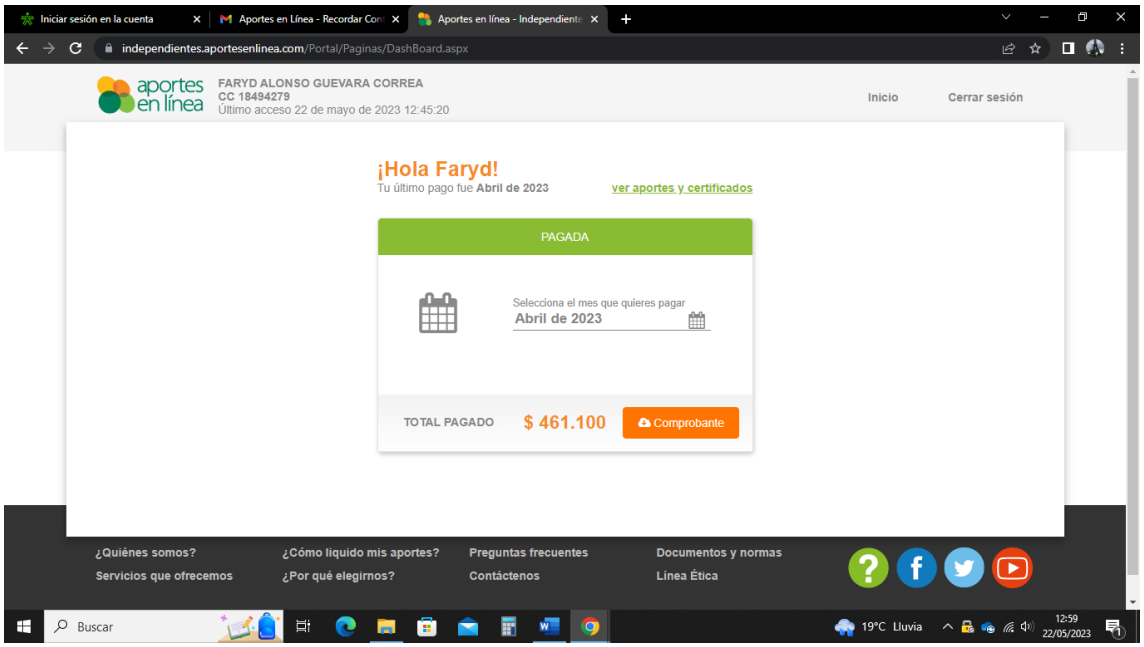



Iniciar sesión en la cuenta
Aportes en Línea - Recordar Con
Bancolombia - Pagos PSE
pse.todo1.com/PseBancolombia/control/ElectronicPayment.aceptar#no-back-button
Fecha y hora actual: Lunes 22 de Mayo de 2023 12:58:31 PM
Tienda Virtual o Recaudador: APORTES EN LINEA
1 Preparación
2 Verificación
3 Confirmación
Selecciona el número de producto que deseas usar para pagar la siguiente factura. Luego presiona "Continuar".
Compra online APORTES EN LINEA
Nro. de recibo: 9450373181
Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9450373181
Identificación del contribuyente: 192.168.12.180
Concepto: CC
Razón Social: 18494279
Valor a pagar: $ 461,100.00
069-162999-64 - Ahorros / Bancolombia A la mano
Cancelar
Continuar
Buscar
737809 -1,13%
12:58
22/05/2023


Iniciar sesión en la cuenta
Aportes en Línea - Recordar Con
Bancolombia - Pagos PSE
pse.todo1.com/PseBancolombia/control/ElectronicPayment.ok#no-back-button
Fecha y hora actual: Lunes 22 de Mayo de 2023 12:58:45 PM
Tienda Virtual o Recaudador: APORTES EN LINEA
1 Preparación
2 Verificación
3 Confirmación
Verifica la información presentada y presiona "Pagar" para efectuar el pago, o "Regresar" para cambiar el medio de pago.
Si no deseas efectuar el pago, presiona "Cancelar".
Compra online APORTES EN LINEA
Nro. de recibo: 9450373181
Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9450373181
Identificación del contribuyente: 192.168.12.180
Concepto: CC
Razón Social: 18494279
Valor a pagar: $ 461,100.00
Producto: 069-162999-64 - Ahorros / Bancolombia A la mano - faryd alonso guevara correa
Regresar
Cancelar
Pagar
Buscar
737809 -1,13%
12:58
22/05/2023


Iniciar sesión en la cuenta
Aportes en Línea - Recordar Con
Bancolombia - Pagos PSE
pse.todo1.com/PseBancolombia/control/ElectronicPayment.sendmail
¡Bien hecho!
El pago ha sido debitado de tu producto. Presiona "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resultado de la transacción.
Compra online APORTES EN LINEA
Nro. de recibo: 9450373181
Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9450373181
Identificación del contribuyente: 192.168.12.180
Concepto: CC
Razón Social: 18494279
Nro. de comprobante: 0000045334
Valor pagado: $ 461,100.00
Producto: ********9964 - Ahorros / Bancolombia A la mano - faryd alonso guevara correa
También puedes
Descargar resumen
farydguevarac@gmail.com
Enviado
Tu notificación de pago ha sido enviada correctamente.
Finalizar
Buscar
19°C Lluvia
12:59
22/05/2023


Iniciar sesión en la cuenta
Aportes en Línea - Recordar Con
Pagos aportes en línea
independientes.aportesenlinea.com/Pagos/Transaccion/Resultado?EncId=UGFnbyBkZSBsYSBQbGFuaWxsYSBkZSBhcG9ydGVzIGNvbiBjbGF2ZTogOTQ1MDM3MzE4MXx8...
aportes en línea
Pagos aportes en línea
Resumen del pago
La transacción fue APROBADA por su entidad financiera.
Detalle de la transacción:
Comercio: Aportes en linea
NIT: 9999001472382
Clave de planilla: 9450373181
Periodo de pago: 2023-04
Fecha de la transacción: 2023/05/23
Valor: 461,100
Banco: BANCOLOMBIA
Dirección IP: 192.168.12.180
Código único de seguimiento (CUS): 2093973580
Aceptar
Buscar
19°C Lluvia
12:59
22/05/2023


Iniciar sesión en la cuenta
Aportes en Línea - Recordar Con
Aportes en línea - Independiente
independientes.aportesenlinea.com/Portal/Paginas/DashBoard.aspx
aportes en línea
FARYD ALONSO GUEVARA CORREA
CC 18494279
Último acceso 22 de mayo de 2023 12:45:20
Inicio
Cerrar sesión
¡Hola Faryd!
Tu último pago fue Abril de 2023
ver aportes y certificados
PAGADA
Selecciona el mes que quieres pagar
Abril de 2023
TOTAL PAGADO
$ 461.100
Comprobante
¿Quiénes somos?
Servicios que ofrecemos
¿Cómo liquido mis aportes?
¿Por qué elegirnos?
Preguntas frecuentes
Contáctenos
Documentos y normas
Línea Ética
Buscar
19°C Lluvia
12:59
22/05/2023